

**Madrid, 14 de julio de 2017**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER DOS PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 16 de marzo de 2017

Anuncio 2017A11, de 16 de marzo

---

**CONVOCATORIA A LA PRUEBA ESCRITA DE INGLÉS**

Los aspirantes definitivamente admitidos al proceso de referencia deberán presentarse, provistos del Documento Nacional de Identidad, en las instalaciones de la empresa **Capman Testing Solutions**, sita en la **C/ Orense 68, 13º, 28020, Madrid**, el **jueves 20 de julio de 2017 a las 16 h**, con el objeto de realizar la prueba de inglés prevista en la base 5, que consistirá en un test TOEIC Listening and Reading.

La prueba tendrá una duración estimada de 2 horas.

En el caso de que el aspirante no presente la documentación acreditativa de identidad, no podrá realizar la prueba.

**Relación de aspirantes exentos de realizar la prueba escrita de inglés**

Según las bases de la convocatoria: *“De esta prueba quedarán exentos:*

*i) Los aspirantes que hayan realizado una prueba de nivel de inglés en las destrezas de Listening y Reading en otro proceso selectivo para contratación fija en el Banco de España en el período comprendido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente anuncio y el decimoquinto día laborable (excluyendo sábados, domingos y festivos del calendario laboral de la Comunidad de Madrid) anterior a la fecha de realización de esta prueba, siempre que hubieran llegado a la puntuación mínima equivalente a la establecida para el presente proceso por el tribunal, publicándose en el sitio web del Banco la relación de aspirantes en los que concurra esta circunstancia. No obstante lo anterior, se podrá convocar a nuevas pruebas a aquellos aspirantes que lo soliciten y que justifiquen haber mejorado su nivel de inglés después de la fecha de realización del examen. En ese caso, se les aplicará exclusivamente la puntuación obtenida en la prueba realizada para esta convocatoria.*

*ii) Los aspirantes que acrediten, mediante fotocopia del título o certificado oficial, estar en posesión del nivel C1 o superior de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), conforme a los títulos admitidos por el Banco de España para acreditar el nivel de inglés que se detallan en el anejo I, obtenido entre los 24 meses anteriores a la fecha del presente anuncio y el 19 de abril de*

*2017. Dicho título deberá enviarse, mediante correo electrónico, a la dirección [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es), indicando en el asunto: número de anuncio-número de DNI, entre el 19 de abril de 2017 y las 14 horas (hora peninsular española) del 28 de abril de 2017”.*

Los siguientes 3 aspirantes quedan exentos de realizar la prueba escrita de inglés:

**Nº RESGUARDO**

170875338675

170980247642

171083979555

Cualquier error u omisión observado en esta convocatoria deberá comunicarse mediante un correo electrónico a [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es) antes de las 14 horas (hora peninsular española) del día **18 de julio de 2017**, indicando en el asunto del mensaje “Nº de resguardo – Convocatoria escrita inglés – 2017A11”.